



DICTAMEN TÉCNICO

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°14/2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES PRIMER INTENDENTE Y DARÍO SANCHEZ - ID 473.623.

Lugar y fecha: Ypejhu, 06 de agosto del 2025.

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de Ypejhu

Unidad o área requirente (*): Obras

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Luana Pérez Gómez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Proyectista de Obras.

SUSTENTO DOCUMENTAL:

El Art. 25, primer apartado de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" preceptúa: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades".

La Resolución DNCP N° 453/2024 dispone: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación "Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó..."

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Que, la Municipalidad de Ypejhu, con el fin del mejoramiento vial del distrito en beneficio directo de los pobladores de la comuna pretende la construcción de pavimento tipo empedrado

La Municipalidad de la Ciudad de Ypejhu cuenta con los recursos para llevar adelante esta obra y así satisfacer la demanda mencionada.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Las especificaciones técnicas del proyecto, son las elaboradas por profesional competente contratado por la Municipalidad; la cual se adjunta al presente Dictamen.


Carmen Luana Pérez Gómez
Arquitecta
Reg 5315


MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
Rolando Ramírez
UOC